

**CORPORACION AMERICANA DE NEGOCIOS S.A. CANEGO, elaboro las notas a sus estados financieros de la siguiente manera:**

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2018

**Información general**

CORPORACION AMERICANA DE NEGOCIOS S.A. CANEGO, Es una sociedad anónima, que tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, oficina ubicadas en la Av. 9 de Octubre 100 y Malecón Simón Bolívar, edificio Banco la Previsora piso 21 oficina No 06. Su actividad principal es de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles.

**Base de Elaboración**

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos informes son presentados en dólares americanos.

**Principales Políticas Contables**

Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aplicadas de manera uniforme en la presentación de los estados financieros que se adjuntan.

**Base de preparación y uso de estimados.-**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Período cubierto**

Los presentes estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Resultados Integrales y Estados de Flujo terminados al 31 de Diciembre de 2015

**Base de presentación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados, convertidos o ajustados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

**Instrumentos Financieros**

La compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual se adquirieron, la gerencia determina su clasificación en momento de su reconocimiento inicial.

**Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que da derecho a pagos fijos o parciales.

**Cuentas por Pagar**

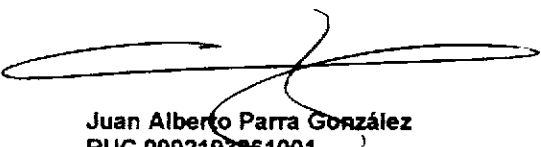
Las Cuentas por Pagar son obligaciones de pago los servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las Cuentas por Pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

**Impuesto a la Renta Corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en la declaración del impuesto a la renta respecto a la interpretación correcta de las leyes tributarias.

**Reconocimiento de Ingresos de Actividades ordinarias**

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicios se reconoce cuando se ha elaborado la factura.



Juan Alberto Parra González  
RUC 0902193864001  
Contador